

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 30 DE OCTUBRE DE 2012.

En El Algar, siendo las 20,30 horas del día treinta de octubre de dos mil doce, se reúnen en el Local Social de El Algar, sito en c/ Santillana del Mar, las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Dña. Francisca Martínez Sotomayor, y con la asistencia de la Secretaria Dña. Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTA:

D^a. M^a FRANCISCA MARTÍNEZ SOTOMAYOR con DNI 22970400

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA con DNI 22914280
D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554
D. SALVADOR GARCÍA PATERNA con DNI 23300619
D. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ TUDELA, con DNI 22958650

VO CALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

D. ASENSIO HERNÁNDEZ RUBIO con DNI 22963934K
D^a. M^a MERCEDES GARCÍA GÓMEZ con DNI 22898378S

SECRETARIA:

Dña. MERCEDES ILLÁN MARTINEZ.

Excusando su no asistencia D^a. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ NAVARRO con DNI 23005374 (P.P.) D. VICENTE OLMOS ROS con DNI 23048396, por motivos personales.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior
- 2º.- Asignación de subvenciones pendientes.
- 3º.- Estado de cuentas.
- 4.- Aprobación para la colocación de señalizaciones y plano de situación.
- 5º.- Proyectos pendientes.
- 6º.- Proyecto ADLE.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Se ha cursado asimismo citación a los representantes de las diversas Asociaciones que se integran en el ámbito de esta Junta Vecinal.

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (de 18-05-2012)

Se aprueba dicha Acta por unanimidad de todos los miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.

SEGUNDO: Asignación de subvenciones pendientes

Por la Sra. Presidente se manifiesta que se propone la concesión de subvenciones con carácter extraordinario, de la cantidad que aun se dispone aun en el capitulo IV, 5.000 euros, y la propuesta de distribución de subvención con carácter extraordinario es la siguiente, teniendo en cuenta la solicitud de las Asociaciones:

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

SALDO ANTERIOR..... 5.000 €

RELACION DE SUBVENCIONES

| | |
|---|---------|
| - COMISION FIESTAS(G-30855902)..... | 3.000 € |
| - PLATAFORMA ALBORADA (G-30651996)..... | 700 € |
| - AA.VV. EL ALGAR (G. (ACTIVIDAD NAVIDAD)(G-30613590)..... | 800 € |
| - AA.VV. LOS URRUTIAS (G-30606685) (ACTV. NAVIDAD)..... | 500 € |

Agotando así la cantidad disponible en el capitulo de subvenciones.

Estas subvenciones deberán justificarse documentalmente en la forma reglamentariamente establecida.

Se somete esta distribución a votación, siendo aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Estado de cuentas.

Por parte de la Sra. Presidenta se explica el presupuesto disponible después de detraer diversas actuaciones que fueron aprobadas en el Pleno anterior, con cargo al Capitulo 2, quedaban 62.499,21 €, de los que se han contraído los siguientes gastos, por obras y/o reparaciones ejecutadas:

CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| SALDO ANTERIOR..... | 62.499,21 |
| - PILONES TEATRO APOLO..... | 1.546,74 |
| - HORMIGONADO C/ MANUEL ANTON | 708,35 |

| | |
|---|-----------|
| - REP. ENTRADA CENTRO CIVICO LOS URRUTIAS... | 2.950,00 |
| - ALUMBRADO COOPERATIVA | 15.930,06 |
| - AMPLIACION 1 LUMINARIA COOPERATIVA | 841,39 |
| - REP. ACERA C/ PALMA DEL RIO | 2.899,85 |
| - REP. ACERA C/ SAN RAFAEL | 2.967,40 |
| - QUITAR ÁRBOLES | 898,68 |
| - REP. ARQUETAS C/ SAN PEDRO | 1.981,98 |
| - TRABAJOS VARIOS EN C/ JAGUAR, INSTAL, DE TAPA DE ARQUETA EN C/ ACACIAS | 2.380,31 |
| - TRABAJOS VARIOS EN C/ GINES DE ARLES, C/ CAYO NUMISION, C/ MERCURIO, C/ SAN PEDRO Y C/ PONIENTE | 2.966,52 |

QUEDANDO UN SALDO DE :..... 26.427,93

Sometido este punto a votación es aprobado por unanimidad de todos los asistentes con derecho a voto.

CUARTO.- Aprobación para la colocación de señalizaciones y plano de situación.

Se explica por parte de la Sra. Presidenta que se ha considerado necesario el señalar adecuadamente algunos de los puntos mas importantes del pueblo, como puede ser el Teatro Apolo, Policía Local, Pabellón de deportes, etc..., y muestra la fotografía del tipo de rotulación que se va a poner.

Igualmente se trata de colocar unos planos de situación o callejeros en las marquesinas de la parada del autobús, para lo que se ha contado con el asesoramiento e indicaciones de los técnicos municipales. Los planos callejeros se insertaran en el cristal de la marquesina sirviendo así de información general tanto para los vecinos del pueblo como para aquellos que no lo sean, al estar colocados en el centro y lugar de paso de la mayoría de personas que visitan el pueblo.

El presupuesto previsto es de 3.472,70 €.

Sometido este punto a votación es aprobado por unanimidad de todos los asistentes con derecho a voto.

5º.- Proyectos pendientes

Entre las reparaciones mas prioritarias de acometer se propone para su aprobación las siguientes:

- Aceras c/ Cid Campeador, levantado, enlosado, hormigonado, por presupuesto de 5.303 euros.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

- Camino de Los Urrutias, levantado, enlosado, hormigonado, en aprox, 102 mts., por presupuesto de 5.445 euros.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

Entre algunos de los proyectos pendientes y que son necesario ir acometiendo figuran:

- PABELLON POLIDEPORTIVO. En lo relativo a la posibilidad de parquet o tarima nueva (pendiente de presupuesto)
- ZONA LATERAL CENTRO CIVICO DE LOS URRUTIAS
- ASFALTADO PARADAS AUTOBUSES LOS URRUTIAS. Debe ser una de las prioridades ya que actualmente están de tierra con lo que supone de barro y dificultad de acceso sobre todo cuando llueve.
- ACERAS LEVANTADAS POR ÁRBOLES en diversas zonas del pueblo hay aceras levantadas por las raíces de los árboles y supone no solo un problema de estética sino sobre todo de seguridad por las caídas que ocasionan. Son muchos metros los que hay que arreglar, y se irá poco a poco para ir atendiendo también otros problemas que surjan. Algunas de las zonas mas afectadas son:
 - o ZONA AVDA ASUNCION
 - o C/ SAN RAFAEL
 - o C/ PIÑERO
- ASFALTADO DE CALLES, al igual que pasa con el tema de las aceras levantadas, y que son necesario ir acometiendo.

Estos son algunas de las prioridades que se van detectando desde la Junta Vecinal y recogiendo de los propios vecinos, y que se intentan ir solucionando puntualmente, así como también vamos visitando e inspeccionando directamente desde esta Junta los problemas que van surgiendo.

6º. Proyectos ADLE

Explica la presidenta que se trata un proyecto de la agencia de desarrollo local y empleo que se realiza anualmente para que personas en paro sigan manteniendo contacto con la vida laboral. Este año, esta junta municipal ha entrado en ese proyecto. Durante dos meses, 11 personas del pueblo, realizaran pequeños trabajos de reparación en distintas plazas de El Algar.

Se les instruirá para buscar trabajo, aprender a confeccionar un curriculum y en definitiva a enfrentarse a esta situación de crisis sin perder el contacto en el mundo laboral, suponiendo un beneficio para los que participan en este proyecto y para nuestro pueblo.

Especialmente se va a tratar de trabajar en la zona del Barrio de Santa Maria, por el deterioro que existe en este barrio.

7.- Ruegos y preguntas

Se concede la palabra a Dña Mercedes García Gómez (vocal PSOE) para la lectura y defensa de la Moción presentada por su grupo y que es del siguiente tenor literal:

“Mercedes García Gómez, Portavoz de la Junta Vecinal de El Algar, en representación del Grupo Socialista en dicha Junta, presenta la siguiente MOCION sobre incumplimiento por parte de la Administración Central del pago de la subvención de 150.000 € concedida al Teatro Circo Apolo de esta localidad.

En los presupuestos generales del Estado correspondientes al año 2011 se aprobó una subvención de 150.000 euros destinados a “obras y equipamiento” del Teatro Circo Apolo de El Algar. En su día se presentó ante el Ministerio de Cultura toda la documentación necesaria para tramitar dicha subvención,

*comprometiendo algunos pagos de carácter urgente a cuenta de la misma y sin que hasta el día de la fecha se haya hecho efectiva ninguna cantidad.
Por ello, elevamos al Pleno la siguiente*

MOCION

Pedir el respaldo de esta Junta Vecinal, así como de todos los colectivos que la componen, para que el Ayuntamiento apoye las actuaciones necesarias a nivel nacional ante los Ministerios correspondientes, destinadas a conseguir que el pago de dicha subvención se haga efectivo en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que ambas Administraciones son del mismo signo político, lo que facilitará la realización de dichas gestiones.

El Algar, 26 de octubre de 2012, firma y rúbrica Mercedes García Gómez, Portavoz de la Junta Vecinal de El Algar.”

Por parte de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal se pide someter a votación la urgencia de dicha moción.

Sometido a votación, el resultado es el siguiente:

VOTOS A FAVOR DE LA URGENCIA: 2

VOTOS EN CONTRA DE LA URGENCIA: 5

Quedando por tanta rechaza la urgencia de la moción.

No obstante, explica la Sra. Presidenta que se hará el seguimiento necesario al tema porque sería necesario ver y conocer mas detalles sobre esta subvención, y que todo lo que represente un beneficio para el Algar encontrará el apoyo de la Junta, mediante los cauces que se estimen adecuados.

- La Sra. Presidenta indica que ha tenido entrada por registro varias preguntas presentadas por D. Juan Francisco Terrones como vecino de El Algar, pero que al no estar presente el interesado, no ha lugar a la lectura y respuesta de las mismas.
- Pide la palabra el presidente de la Asociación de Vecinos de El Algar, para proponer que se instalen mas contenedores de reciclajes en sitios estratégicos del pueblo.
- Por parte de un vecino presente, se solicita paso de peatones en la Plaza Hondo, a lo que la Sra. Presidenta explica que dicha solicitud debería hacerse por escrito presentado por registro general, para el trámite correspondiente en el servicio del Ayuntamiento.
- Doña Ambrosia Tomas, representante de la Asociación de Mujeres “Pórticos del Mar menor” se explica que no hay contenedores ni de papel ni de plástico en el Barrio de Los Boteros. La Sra presidenta le remite a la respuesta dada anteriormente.
- D. Francisco Sanmartín, representante de Asociación Socio Cultural del Teatro Circo Apolo pregunta que cuando llegan las subvenciones. Se le responde por parte de la Sra. Presidenta que aún no se sabe, pero que se harán gestiones para agilizarlo.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día indicado “ut supra” , extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL

LA SECRETARIA
(P.D.)

Fdo. Francisca Martínez Sotomayor

Fdo. Mercedes Illán Martínez